



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

28 DE FEBRERO DE 2004

Suplemento
6415

No. 18721

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2004

MUNICIPIO:

PARAISO

FORMATO PI-1

RESUMEN

PRESUPUESTO TOTAL

\$144,738,884.95

PARTICIPACIONES

\$107,024,264.00

AUTORIZADO 2004

\$

107,024,264.00

RECAUDACION PROPIA

\$8,816,058.33

REFERENDO 2003

\$

0.00

REMANENTES 2003

2,027,681.03

AUTORIZADO 2004

6,788,377.30

PARTICIPACION FEDERAL PEMEX

\$28,898,562.62

REFERENDO 2003

\$

0.00

REMANENTES 2003

5,251,852.02

AUTORIZADO 2004

23,646,710.60

RAMO GENERAL 33, "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES"

\$

\$0.00

FONDO III. APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL

\$

\$0.00

RESUMEN

AUTORIZADO 2004	\$	0.00
REFRENDO 2003	\$	0.00
REMANENTES 2003	\$	0.00
FONDO IV. APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	\$	\$0.00
AUTORIZADO 2004	\$	0.00
REFRENDO 2003	\$	0.00
REMANENTES 2003		0.00

ESTA PUBLICACIÓN SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 38 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 115 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, RECURSOS APROBADOS POR EL CABILDO MUNICIPAL DE PARAISO, TABASCO, EN EL MES DE ENERO DEL 2004, Y NOTIFICADA DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2004 RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS GIRADOS POR EL SECRETARÍA DE FINANZAS.

LIC. JOAQUÍN MADRIGAL OLIVERA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2004-2008

DR. SEBASTIÁN GUERRERO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

CT. ELIZABETH ALEJANDRO LIGONIO
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2004

MUNICIPIO:

PARAISO

FORMATO PI-2

DESGLOSE POR CONCEPTO DEL GASTO

PRESUPUESTO TOTAL

\$144,738,884.95

PARTICIPACIONES

\$107,024,264.00

GASTO CORRIENTE	\$	\$64,110,409.00
SERVICIOS PERSONALES	\$	50,044,096.00
ARTICULOS MATERIALES	\$	6,123,984.00
SERVICIOS GENERALES	\$	7,942,329.00
GASTO DE INVERSION	\$	\$42,913,855.00
INVERSION SOCIAL Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	\$	41,187,639.00
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	1,726,216.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	0.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	\$0.00

RECAUDACION PROPIA

\$8,816,058.33

GASTO CORRIENTE	\$	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$	0.00
ARTICULOS MATERIALES	\$	0.00
SERVICIOS GENERALES	\$	0.00
GASTO DE INVERSION	\$	\$0.00
INVERSION SOCIAL Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	\$	0.00
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	\$	0.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$	0.00
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	\$	\$8,816,058.33

DESGLOSE DE INVERSIÓN POR SECTOR

SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL	\$	3,529,567.00
POLÍTICA Y GOBIERNO	\$	0.00
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	910,178.00
COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OB. PÚBL.	\$	0.00
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	\$	9,179,651.00
CULTURA Y RECREACIÓN	\$	2,956,096.00

RECAUDACIÓN PROPIA\$ **\$0.00**

AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA	\$	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	\$	0.00
DESARROLLO SOC. Y PROTEC. AMBI.	\$	0.00
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	\$	0.00
SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL	\$	0.00
POLÍTICA Y GOBIERNO	\$	0.00
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$	0.00
COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OB. PÚBL.	\$	0.00
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA	\$	0.00
CULTURA Y RECREACIÓN	\$	0.00

RAMO GENERAL 33\$ **\$0.00****FONDO III. INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**\$ **\$0.00**

\$ 0.00

\$ 0.00

\$ 0.00

FONDO IV. APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS\$ **\$0.00**

\$ 0.00

\$ 0.00

\$ 0.00

\$ 0.00

ESTA PUBLICACIÓN SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN Y 67 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. RECURSOS APROBADOS EN LA SESIÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PARÍSO, TABASCO, No. 04 DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2004 RESPECTIVAMENTE. ASÍ COMO LOS CORRESPONDIENTES OFICIOS GIRA LOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO.

LIC. JOAQUÍN MADRIGAL OLIVERA
SRIO. DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO
2004-2006

DR. SEBASTIÁN ZOTERRO GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA

C.P. ELIZABETH ALEJANDRO LIGONIO
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO
TABASCO
2002 - 2006

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.